

Montevideo, 18 SET. 2013

Acta N° 72

Res. N° 15

Exp. N° 2013-25-1-003849

VISTO: El Acta N° 29 Res. 20 de fecha 14 de mayo de 2013.

CONSIDERANDO: I) Que por nota de fecha 5 de setiembre de 2013 del Consejo de Educación Inicial y Primaria se solicita la habilitación de la suma de \$3.900.000, más aportes patronales, para Ejercicios Vencidos del Año 2012, Objeto del Gasto 091/012.

II) Que en el acto administrativo citado en el Visto se previó una reserva para atender solicitudes como la presentada por el citado Programa.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, para el Ejercicio 2013, Financiación 1.1, TC1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	091/012	Economías Ejercicios Vencidos 2012 (Reserva)	3.900.000
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	760.500
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	39.000
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	729.300
	087	Aporte patronal a FONASA	195.000
	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	292.500
Total de Objetos Reforzantes			5.916.300
Objetos Reforzados			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
02- Educación Inicial Y Primaria	091/012	Economías Ejercicios Vencidos 2012	3.900.000
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	760.500
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	39.000
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	729.300
	087	Aporte patronal a FONASA	195.000
	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	292.500
Total de Objetos Reforzados			5.916.300

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Educación Inicial y Primaria, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, al Área Financiero Contable, a la División Hacienda y Planeamiento Administrativo del Programa 02. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN

PRESIDENCIA ANEP - ADMINISTRATIVA - Montevideo - Uruguay - CP 11409 - Tel.: (598) 2 900.70.70

ANEP - CODICEN

Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública